

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 3 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos líneas 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 60 cts. Gacetas y sueltos de redacción, y precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.288.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 12 de Junio de 1918

Ecos políticos

DESDE MADRID

Ya comienza a sentirse esa comenación del verano, de la vacación, entre los representantes en Cortes, exteriorizada en las predicciones y vaticinios que se hacen acerca de la duración de la actual legislatura y de los proyectos que en ella han de quedar aprobados por ambas Cámaras.

Siempre que por esta época funciona el Parlamento, el tema obligado de todas las conversaciones, por muy interesantes que sean los debates planteados, no es otro que el de la suspensión de las sesiones. Todos y cada uno de los representantes del país, no piensan más que en marchar de Madrid, huyendo del calor, y de ahí que aun Gobiernos de autoridad y representativos de un partido fuerte y disciplinado con propósitos de hacer una labor útil, hayan tenido que dar el cerrojazo antes de que esta disciplina quedara impídicamente rota por el deseo de escapar a los rigores del estío. Si esos Gobiernos no pudieran sujetar sus mayorías parlamentarias, calculase lo difícil, diríamos sin temor a equivocarnos lo imposible, que habría de resultar para el actual, con su especial composición, retener aquí a los diferentes sectores de la Cámara, cuyos jefes forman parte de él. Por ello son cada día más ostensibles los avisos de suspensión de las tareas parlamentarias.

Esta suspensión vendrá, seguramente, una vez terminada la discusión de las reformas militares y civiles. Pensar en que pueda aprobarse algún otro proyecto, nos parece desde luego aventurado; y lo que no puede creerse en manera alguna sin acreditar una candidez notoria, es que vayamos a tener sesiones de Cortes, como el conde de Romanones ha asegurado, hasta el mes de Agosto. Mucho nos equivocáramos, si aquellas se prolongaran más allá del primero de Julio. Veremos qué dice el tiempo, quien en definitiva nos dará o nos quitará la razón.

Es harto significativo que nada se hable de los presupuestos, siendo como es uno de los puntos cardinales que trajo este Gobierno. Desde luego todos y cada uno de los ministros están de acuerdo en que hay que confeccionar un presupuesto de gastos amplio, grande, que responda a las imperiosas necesidades que España siente. En lo que no han llegado ni llegarán (nos atrevemos a asegurarlo) a un acuerdo es, en la formación de presupuesto de ingresos.

Es el verdadero caballo de batalla, ahí está el quid, la razón por la cual en primero de Mayo un Gobierno serio, de grandes figuras como éste, no pudo cumplir el precepto legal de leer a las Cortes los presupuestos de Estado. Y es natural que así suceda dada la diversidad de intereses que cada ministro representa, y que naturalmente ha de defender. De suerte que el rompimiento, la disidencia, la crisis, en una palabra, no surgirá por una cuestión política o de procedimiento, sino sencillamente por la forma en que han de arbitrarse los millones necesarios para votar un presupuesto de gastos amplio.

M. 11 de Junio de 1918.

Efemérides burgalesas

12 de Junio de 1787

Carretera de Burgos a Vitoria

Entre las grandes obras públicas que se emprendieron en el último tercio del siglo XVIII y tanto contribuyeron al progreso material de nuestra patria, merece una mención especial la carretera de Madrid a Francia, que se construyó con verdadera esplendor y es aun en nuestros días una de las mejores que existen. En su tiempo fué un gran adelanto, con el cual se dió notable impulso al comercio y se colocó a España, en lo referente a comunicaciones, a la cabeza de las naciones más progresivas de Europa.

Las provincias vascongadas ó «extranjeras» como entonces se las denominaba, construyeron primero el trozo de Vitoria a Bayona, y poco después, por orden de 12 de Junio de 1787, reiterada en 13 de Julio del año siguiente, mandó el Rey que se edificase de nueva planta, a costa del Real Erario, el trozo que desde Burgos debía enlazar con el que arrancaba en Alava.

Encargóse de la obra a D. Pedro Jacinto de Ayala, subdelegado de Correos de Vitoria, quien encargó los trabajos al reputado ingeniero D. Manuel de Echávarri.

La obra se llevó con rapidez, quedando concluida y corriente para el uso en fin de Diciembre de 1791. Su longitud era de 231.173 pies castellanos, y su coste ascendió a 6.162.479 reales y 14 maravedises de vellón.

Contenían sus márgenes grandes piedras sillares que formaban dos anchas fajas ó aceras para los caminantes de a pie, de las cuales se conservan todavía algunos restos, y tenía de anchura el camino, de un margen al otro, ocho varas, a más de dos de ensanche ó banqueta por cada lado, que en total componían doce varas útiles en general, y a catorce en la legua más inmediata a la ciudad de Burgos.

Se hicieron cinco puentes de sillar, uno sobre el río Bayas, cerca de Miranda de Ebro; otro sobre el Oca, cerca de Briviesca; otro sobre el mismo río, cerca de Castil de Peones; otro dentro del mismo pueblo, y el quinto sobre el río de Santa María del Invierno.

Para salvar los arroyos construyéronse 18 puentes menores y más de 850 alcantarillas. Se aprovecharon cuatro puentes ya construídos; uno sobre el Ebro en Miranda, otro sobre el Oroncillo, otro cerca de Quintanapalla y otro sobre el Oca, cerca de Briviesca.

Con objeto de evitar usurpaciones de terreno, se fijaron dos hileras de postes de piedra a 150 pies de distancia, los cuales servían para fijar la jurisdicción del camino y guiar a los pasajeros en tiempo de nieves. Entre los postes se plantaron árboles de diversas clases, olmos, nogales, chopos, cerezos, álamos, seivales, hayas y robles, hasta el número de 8.500, estableciéndose para la repoblación siete viveros.

En la línea divisoria de las provincias de Alava y Castilla se erigió un obelisco de 30 pies de altura sobre su pedestal, con inscripciones referentes al tiempo y forma en que se hizo el camino.

Para riego de éste y alivio de caminantes, se recogió el agua de seis fuentes, construyéndose junto a éstas abrevaderos para el ganado y los consiguien-

tes ensanches rodeados de árboles.

A fin de que los pasajeros encontrasen durante sus viajes alojamientos en buenas condiciones, se instalaron tres posadas nuevas, reformándose una ya existente, y poco después se construyó otra de nueva planta en Miranda.

Pero lo más curioso de la carretera, fué el establecimiento de varios cuadrantes solares en parajes convenientes, y sobre todo la colocación de una brújula en el alto de Rodilla, punto desde el que se descubre un gran panorama, a fin de que los pasajeros curiosos pudieran orientarse y hacer observaciones geográficas. Esa fué la causa de que aquel alto se denominase «de la Brújula», nombre que luego se ha popularizado extendiéndose a toda la meseta y a los terrenos que la rodean.

El problema del trigo

Reunión en el Senado

Madrid 11.—Cumpliendo el acuerdo de la sesión celebrada en el Senado el viernes, en la sección quinta de dicha Cámara se ha celebrado hoy, a las cuatro de la tarde, la reunión de la comisión permanente de Fomento, para tratar de la última circular sobre la estadística de las cosechas.

Presidió la sesión el señor Sánchez de Toca, acompañado de los señores Gambó y Ventosa, asistiendo numerosos senadores representantes de las provincias agrícolas.

Comienza la sesión

Abrió la sesión el señor Sánchez de Toca, diciendo que el señor Ventosa había leído el extracto de la última sesión del Senado y que deseaba escuchar a los senadores para buscar un medio de armonizar los intereses de la agricultura con la necesidad que tiene el Gobierno de conocer la estadística de las cosechas.

Echávarri

El señor Echávarri saludó al comisario, reconociendo su buen deseo, y dijo que en el cambio de impresiones que había tenido con los Sindicatos agrarios católicos, le habían éstos propuesto una fórmula que él sometía a la consideración del señor Ventosa, y según la cual, la estadística de cosechas debía encomendarse a una Junta local, compuesta de dos concejales y dos miembros del Sindicato agrícola, ó dos contribuyentes, donde no hubiera Sindicato.

Esta Junta llevaría un talonario, que se llenaría semanalmente, con los datos de la recolección, debiendo los labradores dar parte del trigo que vendiesen. Un resumen de esta estadística se enviaría a la Sección agraria y las Juntas provinciales podrían hacer la comprobación de las estadísticas hechas por las locales.

El señor Echávarri creía que por este medio se tranquilizaría la opinión agrícola.

Prado Palacio

El señor Prado Palacio pidió al comisario una declaración concreta sobre si mantenía el principio de que no se levantarán las cosechas hasta haberse devuelto por el Ayuntamiento la hoja estadística.

Ventosa

El señor Ventosa declaró que había leído atentamente el extracto de la sesión del Senado y que le habían hecho

impresión los razonamientos expuestos por los representantes de provincias agrarias, debiendo declarar que así como consideraba indispensable la forma de la estadística, de ninguna manera estaba en su ánimo entorpecer las operaciones agrícolas.

Al hablar de formar la estadística en el momento de estar el trigo en las eras, sólo había pretendido aplicar a la administración lo que en las relaciones privadas se hace en las aparcerías y otros contratos agrícolas, en complemento de los cuales, se mide el trigo en la misma era.

En prueba de su buen deseo, leyó unas notas, con arreglo a las cuales piensa redactar unas instrucciones explicando el alcance de su circular, y estableciendo que no será obligatorio hacer la estadística diaria cuando por la distancia sea materialmente imposible realizarlo, así como también en caso de fuerza mayor, que por ser de tan notoria justicia creía no necesitaba mencionarse en la circular.

Expresó su deseo de que la estadística no entorpeciera las operaciones agrícolas, a cuyo efecto las autoridades serían personalmente responsables de los perjuicios que causaren con este motivo.

Aceptó en principio la idea de que en la formación de la estadística intervinieran representantes de la clase agrícola, inclinándose a que sean los mayores contribuyentes.

Otros oradores

Hablaron después los señores Alonso Martínez, Santa Cruz, Romero Girón, Mañas, de Gregorio y el vizconde de Val de Erro, puntualizando los inconvenientes prácticos de la circular, y refiriéndose el último a las comarcas en que se utilizan trilladoras mecánicas.

Royo Villanova

El señor Royo Villanova dice que se felicita de la declaración hecha por el comisario, respecto a que las operaciones estadísticas no han de perjudicar ni entorpecer los trabajos agrícolas, y afirma que, a su entender, la ley de Subsistencias y el reglamento para su ejecución dan medios suficientes para realizar las operaciones estadísticas y que si no basta la declaración jurada hecha por el labrador, tampoco debe someterse éste al capricho del funcionario que haga la investigación, debiendo estar asistido contra él por representante de la clase agrícola.

Añade que una de las cosas que han soliviantado a los labradores es la interpelección que se da a estos trabajos estadísticos, suponiéndolos como un preliminar de la incautación, y recuerda que el reglamento que se dictó para aplicar la ley de Subsistencias, autorizó a las Juntas provinciales para formar estadísticas, con cuyos datos se llegaba a las siguientes conclusiones:

- 1.ª Provincias que tienen trigo suficiente para sus necesidades.
- 2.ª Provincias que tienen déficit y cantidades que necesitan para cubrirle.
- 3.ª Provincias que tienen sobrante y cantidades que pueden exportar.

Sólo para eso se autorizó la estadística, y evidentemente es de interés general recoger este dato para regularizar los transportes y la circulación de la riqueza entre los centros de producción y los de consumo.

El mismo reglamento impone una multa a los labradores que no cumplan con

EL SEÑOR Don Faustino Ortega Ruiz MOLINERO DE HUELGA

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Cecilia Monedero Palacios; hijos D.^a Emilia, D.^a Anunciación, D.^a María, D. Mariano y D.^a Nieves; padre político D. Deogracias Monedero; hermanos D. Trifón, doña Estéfana y D. Santos Ortega; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia de San Antonio Abad, de Huelgas, el primero mañana jueves, a las once de la mañana, y el segundo el viernes 14 a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Junio de 1918.

Casa mortuoria: Arco del Amparo (molino). El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embuido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes.

Residencia: Horriola, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

E. Moranciel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 23.

Antonio A. Carretero

MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Gabinete dental

dirigido por el profesor don JOSÉ DE DIEGO.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete se son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Páez.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Luerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (53)

POINSON DU TERRAIL

El diamante del comendador

Los señores se encargasen de la ejecución de la sentencia, ¿condenarais a reclusión perpetua a esa mujer que deshonra nuestro nombre?

—Sí, sí—dijeron a la vez el marqués, los Franquet y el caballero Arturo.

Bontemp San Cristol guiñó el ojo, lo cual era un asentimiento mudo. Solo Carlos Anacarsis de la Barillere se calló, en su cualidad de adorador secreto de la condesa.

¿Puede acaso condenarse a aquellos a quienes se ama?

—Tened en cuenta, señores—repuso el conde—, que, por un secreto que no puedo revelar, y del cual soy poseedor por puro azar, he llegado a saber que la condesa de Durand es la legataria casi universal del Comendador; guardaos, pues, de condenarla por este hecho meramente, y no por el de justicia, que constituye su culpabilidad.

El conde mentaba hablando así; pero sabía que, hablando así, le arrancaba a la condesa su último partidario y su último defensor, si alguno hubiera podido tener entre los coherederos.

—¡No, no!—exclamó la mayoría—no la condenamos sino por sus faltas.

—Pues bien, en ese caso—concluyó de decir Héctor con voz solemne—, después de haber tomado el parecer de todos vosotros, señores, constituidos en tribunal de familia, yo, jefe de la rama mayor de nuestra raza, condeno a la señora condesa de Durand, que ha desmerecido de su rango, a ser transportada violentamente a Alemania y encerrada en un convento, y yo me encargo de la ejecución.

Estalló en la sala un murmullo de entusiasmo.

—Al presente, señores—dijo Héctor—, todos, cada cual a su aposento, y acordados. Si durante la noche algún rumor llegase a vuestros oídos, ya de gritos ó amenazas, hasta de pistoletazos también, suponed que es todo un sueño. Acentuó con gesto imperioso estas últimas palabras, y levantó la sesión.

Cada uno de los coherederos desfiló delante de él, haciendo in petto diversas reflexiones.

—Yo—pensó Norseac—no quiero mez-

clararme en eso. La condesa me ha desafiado, tanto peor para ella! Voy a dormir como un lirón.

—Yo—murmuró para sí Arturo de la Barillere—hallo justísima la condena, y he fallado en mi alma y mi conciencia, pero soy hombre de toga y no de espada; los medios de ejecución no son de mi incumbencia.

Bontemp San Cristol pensaba al irse: —Me parece que la cena ha sido hoy más corta que de ordinario. Casi creo que tengo todavía hambre...

Héctor detuvo al mayor de los Franquet, que salía el último, y le dijo: —Primo, ¿vos habéis sido guardia de corps?

—Sí, en verdad.

—¿Se puede contar con vos?

—Seguramente.

—Muy bien; tal vez tendré necesidad de vos esta noche.

—¿Qué hay que hacer? Estoy a punto.

—Os colocaré de centinela a una puerta, con dos pistolas.

—¡Magnífico!... me acomoda.

—Y vuestro hermano a otra.

—Me acomoda—respondió en coro el hermano menor, como eco fiel que era siempre.

—Pero mientras tanto—concluyó Mil-

fever—idos a dormir. Yo os despertaré. Solamente acostaos vestidos.

XVI

Héctor y su hermano se quedaron solos.

—¿Y bien?—prerrumpió Raul con vivacidad.

—Todo está ya preparado—dijo el conde—. He encontrado en Avalón, en casa de un cerrajero, un manojero de llaves falsas, una lima y unas tenazas. He comprado una berlina y dos excelentes caballos.

—¡Bravo!—exclamó Raul.

—Además he dado con un hombre precioso, un alemán largo tiempo prisionero en Francia, y que con la tregua acaba de ser puesto en libertad. Encontré a ese hombre en el camino, que marchaba a pie yendo de regreso a su patria, y casi sin recursos. He comprado su libertad y servicios. Es valiente, festivo y no sabe una palabra de francés. A las doce, esta noche, nos irá a do con la silla de posta enganchada a los cienos pasos de la casa, del otro lado del parque, en el camino que atraviesa el bosque.

Hace un instante he comprado los servicios de un criado de la casa, quien ha

echado en el vino que acaban de subir a la condesa, el líquido que había en este frasquito, y que es un fuertísimo narcótico.

El dicho criado, único que duerme en el edificio con Pandrillo, estará a nuestras órdenes.

—¡La condesa es nuestra!

—¡El diamante es nuestro!—murmuró Raul.

Y los dos hermanos subieron a su aposento, donde continuaron a tener consejo.

—Hermano—dijo entonces Raul—, antes de apoderarnos de la condesa, es preciso poseer el cofrecillo.

—Sin duda alguna. Hasta que no volviéramos al subterráneo no penetraríamos en su cuarto. El doméstico que he comprado, me ha dado una llave doble del aposento que ella ocupa.

—Así, ¿todo está dispuesto?

—Todo.

Ambos hermanos registraron el codo de sus pistolas, pusieron sus monedas de oro en dos cintos de cuero, y luego esperaron con la viva impaciencia a que los diferentes ruidos que anunciaban el movimiento y la más vida en la mansión se hubiesen ido extinguiendo uno tras otro.

A fin de decir la verdad a los señores

coherederos de errar a su placer día y noche por el edificio, y dedicarse a la pesquisa del famoso diamante, Pandrillo había aposentado a los domésticos en un cuerpo de habitación aislado del cuerpo principal, donde no quedaban por la noche más que él y el criado ganado por Héctor.

A eso de las doce, oyeron resonar en la escalera el paso lento y pesado de maese Pandrillo.

El intendente entró en su cuarto; los dos hermanos le oyeron cerrar sólida y pesadamente la puerta, luego el silencio reinó en todo el edificio.

—Llegó la hora—dijo Héctor—¡Vamos!

XVII

La condesa de Durand había pasado la vejeza a la cabecera del comandante. A eso de las nueve, Verteuil había parecido quedarse adormecido, y ella entonces se retiró a su aposento.

Su cena estaba servida sobre un velador pequeño, y Pandrillo la aguardaba servilleta en mano.

El buen servidor, menospreciando su dignidad de intendente, había querido servir él mismo a la sobrina querida de su difunto amo, desde que ella no asistía

Metales.—Estañol, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Desechos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícil problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

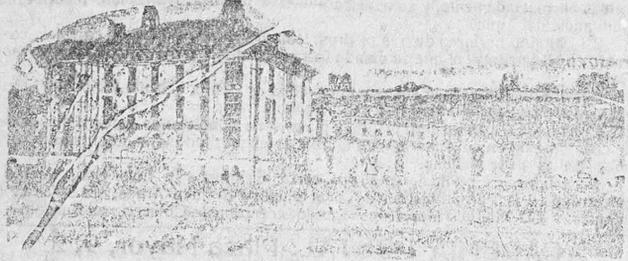
Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

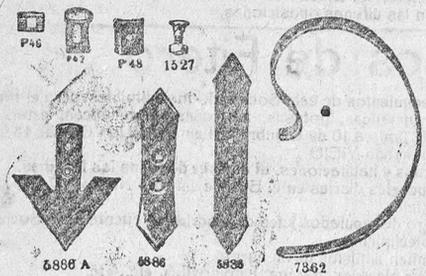
Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc. Avant-Trenes y Soportatimonos. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norika. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la filinta tarifa de precios. JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 3, Córdoba.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.—Bilbao**

BÓN OLIVINA Glicerina-Sicalato-Cola-resina
IARÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y
IARÓN PINTA CASTANA Cortes de coco

Bajlas DÓN CANTABRIA
Perfumería IARÓN VASCONIA
Laja estearina IARÓN ESTRELLA DE NORVA

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

NOVEDAD!
¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PÉSETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de calas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos

PARA MUEBLES

ARTÍSTICOS DE JUNCO, MÈDULA Y MIMBRE

- CRESPO Y SAIZ -

Fernando VI, 1.—MADRID.

Envío á provincias

JABONOL



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano **Espolón, 30, Burgos**

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando les hayah alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 326.

¿QUÉ ES LO QUE NEDESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
para ambos tales, nada como la

SOLUCION PAUL BOBERG

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más puros, la Chinoso y el Clorhidrato de Gel. Constituye un remedio soberano contra los GAFANOS, las BRONQUITIS, la TISIDA, el RAQUITISMO y la ANEMIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota el cansancio, destruye los gérmenes y previene la infección. Pídanlo en todas las droguerías y farmacias. Precio: 2 pesetas. En frascos de 50 y 100 gramos. En frascos de 250 y 500 gramos. En frascos de 1 kilogramo. En frascos de 2 kilogramos. En frascos de 5 kilogramos. En frascos de 10 kilogramos. En frascos de 20 kilogramos. En frascos de 50 kilogramos. En frascos de 100 kilogramos. En frascos de 200 kilogramos. En frascos de 500 kilogramos. En frascos de 1000 kilogramos.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e Intestinos** por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Modern' Garage.

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 106

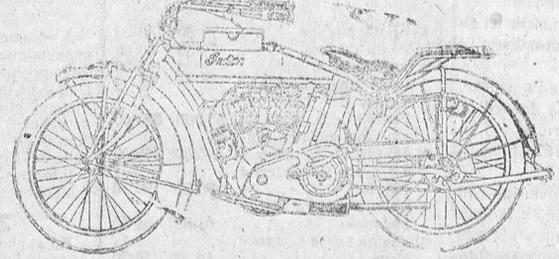
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN

Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

ESMALTAR A FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS

ACEITES

GRASAS, ETC., ETC.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado

Agricultura

eléctrico



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía de consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

AUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Obras de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 sellos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACION GRATIS en el sorteo de 26.478 de la Lotería de Madrid.



En venta, 1,50 pesetas, en Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,25 pesetas más gastos de transporte y certificado.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.